

JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO DE LICENCIADOS Y DOCTORES EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

El día 26 del pasado mes de Junio tuvo lugar una reunión de licenciados en Psicología miembros de ese Colegio, en la que se trataron algunos de los problemas que a dichos licenciados se les plantean en el ejercicio de su profesión. Al finalizar la misma, acordaron dirigirse a esta Junta del Colegio para exponerle la problemática y sugerir las posibles vías de solución.

Las nuevas corrientes educativas apuntan la conveniencia de la presencia del Psicólogo en la labor docente, falta, sin embargo, una delimitación de sus funciones que hace que se esté desperdiciando la labor de gran número de licenciados al no existir la figura del Psicólogo en muchos Centros. Por otra parte esta situación da lugar a que personas no licenciadas, y sin ninguna titulación oficial, estén ejerciendo como psicólogos lo que constituye un caso de intrusismo profesional que, en otros campos de la docencia, ya ha sido abordado por ese Colegio.

Para facilitar a esa Junta el máximo de eficacia en las gestiones a realizar proponemos a la misma la creación de una Sección de psicólogos como ya existe en el Distrito Universitario de Barcelona, que estudie estos problemas específicos y proponga las posibles soluciones.

Esta Sección aglutinaría a los licenciados en Psicología ya colegiados y constituiría un gran estímulo para todos nuestros compañeros que aun no son miembros del Colegio.

Cesar G. G. G.
Colegiado n.º 15211

José Luis LINAZA
N.º 14909